

Informe del Comisario

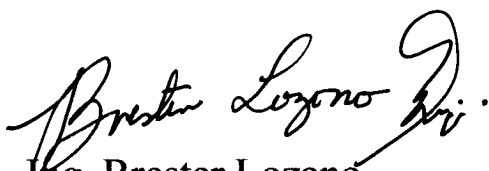
Guayaquil, 20 Febrero del 2014

Señores
GALARZA & LOOR SA.
Ciudad.

Por medio del presente informo a ustedes que se ha procedido con la revisión de estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo los siguientes aspectos:

- Se procedió con la revisión de los libros sociales.
- Se revisó los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
- Se pudo constatar que la empresa GALARZA & LOOR SA.
- cuenta con normas, políticas y procedimientos para su funcionamiento en lo operativo y en lo contable.
- Que la contabilidad esta siendo llevada de acuerdo a las normas NIIF.

Muy atentamente,



Ing. Brester Lozano
Registro No. 035846